



**CUENCAS
SAGRADAS**
AMAZÓNICAS

Esta propuesta técnica es elaborada por la Alianza Cuencas Sagradas Amazónicas (ASHA), que agrupa a 28 organizaciones miembro, con el objetivo de contribuir a la hoja de ruta para la transición hacia la eliminación de los combustibles fósiles que ha de desarrollar la presidencia de la COP30. Los insumos atienden las preguntas planteadas e integran la visión de autonomía territorial, justicia climática y alternativas al desarrollo

PREGUNTAS

a) **¿Cuáles son los principales obstáculos —ya sean físicos, económicos, financieros, institucionales, tecnológicos o sociales— que impiden la transición para abandonar los combustibles fósiles?**

Desde la perspectiva amazónica, las barreras no son solo técnicas, sino estructurales y coloniales:

- **Barrera Económica y Fiscal (inercia del extractivismo):** La transición fuera de los combustibles fósiles enfrenta una barrera estructural derivada de la dependencia fiscal de la renta extractiva. En varios países de la biorregión amazónica, una proporción sustantiva de los ingresos públicos, las divisas y la estabilidad macroeconómica dependen de la explotación de hidrocarburos. Esta configuración genera una inercia político-fiscal que dificulta la adopción de medidas de no expansión y de transición fuera de los combustibles fósiles, ya que cualquier decisión de limitar la extracción implica costos fiscales y macroeconómicos inmediatos que los gobiernos perciben como políticamente riesgosos.

Esta dependencia se refuerza mediante la “trampa deuda-fósiles”, en la cual la necesidad de generar divisas para el servicio de la deuda externa incentiva la expansión de la frontera extractiva como mecanismo de estabilización de corto plazo. A ello se suma el fenómeno de carbon lock-in: la existencia de infraestructura fósil con vidas útiles de 30 a 50 años genera costos hundidos y compromisos contractuales que incentivan su prolongada utilización, configurando trayectorias tecnológicas y fiscales dependientes. En este contexto, el riesgo creciente de activos varados, tanto para las empresas estatales como para las finanzas públicas, refuerza la resistencia política a la desinversión y prolonga la dependencia de activos carbono-intensivos. En conjunto, estos factores operan como obstáculos económicos estructurales que condicionan las decisiones de política pública y limitan la viabilidad de una transición energética acelerada y ordenada.

- **Barrera Financiera: Restricciones de Acceso y Sesgos en la Asignación de Recursos:** La transición fuera de los combustibles fósiles enfrenta limitaciones estructurales vinculadas a las condiciones de financiamiento. Los países de la biorregión amazónica operan en contextos de alto riesgo país y elevados costos de capital, lo que encarece el acceso a financiamiento y reduce la viabilidad económica y financiera de proyectos de energías limpias. Paralelamente, los flujos financieros internacionales continúan favoreciendo las actividades extractivas mediante crédito, garantías y marcos regulatorios consolidados, lo que genera un sesgo persistente en la asignación de capital. Asimismo, aunque existen mecanismos internacionales orientados a la acción climática, estos suelen implicar altos costos de transacción, procesos de aprobación prolongados y exigencias técnicas que superan las capacidades institucionales, lo que retrasa o limita la movilización efectiva de recursos para la transición.
Adicionalmente, los esquemas de financiamiento tienden a priorizar proyectos de mitigación convencionales y de gran escala, mientras que las alternativas territoriales y los procesos liderados por pueblos indígenas y comunidades forestales enfrentan mayores barreras de elegibilidad y ejecución. Esta configuración restringe el flujo directo y adecuado de recursos hacia actores que cumplen un rol central en la construcción de alternativas post-extractivas territorialmente viables y fundamentales para la estabilidad climática.
- **Barrera Institucional: Debilidad en la Garantía de Derechos y Vulneración del CLPI:** Desde un enfoque de derechos, la transición se ve limitada por la ausencia de mecanismos efectivos, estatales y no estatales, capaces de garantizar el cumplimiento del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) y de los principios establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI). La vulneración sistemática del CLPI restringe el ejercicio de la autodeterminación, afectando la viabilidad de procesos de transición diseñados por las propias comunidades territoriales orientados a la protección de los territorios y los bienes globales comunes, fundamentales para la estabilidad climática.
La implementación de proyectos sin consentimiento genera conflictividad social, tensiones territoriales e inestabilidad institucional a la vez que, en términos generales, profundiza las dependencias de los modelos extractivos existentes e inhibe la emergencia de alternativas territoriales basadas en economías regenerativas y el buen vivir. En este contexto, los Estados han tendido a priorizar la seguridad jurídica de las actividades extractivas por sobre su función de garantía de derechos. Esta configuración ha dado lugar a una “arquitectura de la impunidad”, donde empresas estatales y multinacionales operan con limitada rendición de cuentas frente a sus impactos socioambientales. Un análisis regional identificó 8.278 pasivos ambientales e impactos petroleros acumulados en la Amazonía de Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia, evidenciando el carácter sistémico de esta problemática.
- **Barrera Ecológica: Riesgo de Colapso Biofísico del Bioma Amazónico.** La Amazonía enfrenta un riesgo creciente de superar umbrales críticos de resiliencia ecológica. Diversos análisis sitúan el punto de no retorno del bioma entre un 20% y 25% de deforestación y

degradación acumuladas; en 2025, algunas regiones clave ya alcanzan aproximadamente un 29%. Este escenario aumenta la probabilidad de procesos de sabanización, de alteraciones irreversibles del ciclo hidrológico, incluida la disrupción de los “ríos voladores”, y de la liberación masiva de carbono almacenado, transformando al bosque en una fuente neta de emisiones. A diferencia de otras barreras de carácter institucional o financiero, esta constituye una restricción biofísica concreta y específica del territorio amazónico.

El eventual colapso funcional del bioma configuraría una barrera estructural para la transición post fósil a nivel de la biorregión, al erosionar la base ecológica y material que sustenta la vida de sus comunidades y pueblos, y que permite alternativas productivas dependientes del bosque en pie, como la bioeconomía, el manejo forestal comunitario o el turismo territorial. La degradación de servicios ecosistémicos críticos incrementaría vulnerabilidades sociales, desplazamientos y conflictos por recursos, afectando de manera profunda las condiciones existentes para una coordinación territorial. En este sentido, la estabilidad ecológica del bioma no es solo un objetivo ambiental, sino una condición material habilitante para cualquier estrategia de transición energética y territorial en la región.

b) ¿Qué posibles medidas —ya sean económicas, financieras, institucionales, sociales o tecnológicas— existen para acelerar la aplicación del compromiso de transición?

Acciones y medidas para acelerar la implementación del compromiso de transición fuera de los combustibles fósiles

- **Acciones y medidas institucionales: Derechos de la Naturaleza y gobernanza internacional para la no expansión fósil:** El reconocimiento de la Amazonía y otros ecosistemas estratégicos como sujetos de derechos fortalece su protección estructural y orienta la toma de decisiones públicas hacia la integridad ecológica. En paralelo, el impulso de un Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles permitiría prohibir nuevas exploraciones, establecer calendarios de cierre planificado de la infraestructura existente y alinear la producción global con los límites climáticos, generando certeza normativa y reduciendo el riesgo de expansión futura.
- **Acciones y medidas tecnológicas: Monitoreo territorial y fortalecimiento de la rendición de cuentas:** La articulación entre conocimientos indígenas y tecnologías avanzadas (como drones, imágenes satelitales de alta resolución y herramientas de monitoreo comunitario) permite detectar deforestación, invasiones o derrames en tiempo real. Esto fortalece la gobernanza territorial, aporta evidencia para litigios estratégicos y mejora la aplicación efectiva de compromisos de no expansión.

- **Acciones y medidas socioeconómicas: Bioeconomía de selva en pie centrada en las personas y naturaleza:** La promoción de una bioeconomía basada en el bosque en pie impulsa economías locales regenerativas que valoran los ecosistemas por su función viva y no por su extracción. Este enfoque facilita la creación de empleo territorial, fortalece las cadenas de valor y acelera la sustitución práctica de las actividades fósiles.
- **Acciones y medidas territoriales: Zonas de Vida y delimitación de áreas libres de extractivismo:** El establecimiento de Zonas de Vida o zonas de exclusión de combustibles fósiles en territorios estratégicos actúa como herramienta preventiva para limitar el avance fósil y proteger reservorios críticos de carbono y biodiversidad. Estas delimitaciones claras envían señales regulatorias inequívocas, reducen el riesgo de activos varados y consolidan la irreversibilidad de la transición en ecosistemas de alta sensibilidad.

c) ¿Qué experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de hojas de ruta a nivel nacional, regional o sectorial se pueden compartir?

La Amazonía ya cuenta con hitos que demuestran que la transición es posible.

- **Democracia directa con carácter vinculante:** El referéndum del Yasuní en Ecuador (2023), en el que el 58.9% de la ciudadanía votó por dejar el petróleo bajo tierra en el bloque ITT, constituye un ejemplo emblemático sobre cómo a través de mecanismos de participación ciudadana es posible incidir directamente en decisiones de uso del territorio. Este resultado fue posible gracias a la existencia de mecanismos de democracia directa con carácter vinculante, respaldados por un marco institucional que permitió canalizar la demanda social. En este sentido, esta experiencia evidencia la necesidad de fortalecer estos mecanismos y ampliar su aplicación tanto a nivel local como nacional, asegurando su respaldo en marcos legales, preferiblemente constitucionales, que faculten procesos de democracia directa y garanticen su implementación efectiva.
- **Titulación y/o demarcación territorial:** Las Entidades Territoriales Indígenas (ETIs) en Colombia, que reconocen la autoridad pública y el control territorial de los pueblos indígenas, constituyen un ejemplo concreto de gobernanza que incide directamente en el uso del territorio. Este modelo demuestra que, cuando las comunidades cuentan con reconocimiento y control efectivo sobre sus territorios, se limita de manera significativa el avance de actividades extractivas, incluyendo los combustibles fósiles. En este sentido, la lección es clara: el establecimiento de figuras legales que garanticen los derechos territoriales de pueblos indígenas constituye una estrategia efectiva para frenar la expansión de la frontera fósil.
- **Zonas de Exclusión de Combustibles Fósiles (“Zonas de Vida”):** Establecer zonas de exclusión de los combustibles fósiles representa una herramienta de planificación

territorial concreta y de avanzada orientada a prevenir la expansión extractiva en territorios donde existen reservas y/o planes de expansión. Este enfoque puede impulsarse con instrumentos ya existentes en muchos países, como áreas protegidas, parques nacionales o reservas indígenas, pudiendo adaptarlos para incorporar restricciones explícitas a la exploración y explotación de combustibles fósiles. También se pueden establecer criterios para la declaración de una "Zona de Vida", considerando elementos como la ocupación territorial, la existencia de alternativas claras de transición y el valor de la diversidad biológica y cultural. En este sentido, la lección es que los Estados pueden reorientar marcos normativos ya existentes para establecer zonas de exclusión de manera más ágil, acelerando así la transición fuera de los combustibles fósiles sin depender de la creación de nuevas figuras legales. Esto ya ocurrió en Colombia cuando declaró a la Amazonía como territorio libre de fósiles.

- **Monitoreo y Vigilancia comunitaria:** Las experiencias de monitoreo comunitario, como las desarrolladas por pueblos y comunidades indígenas, como el pueblo Waorani y la comunidad de Sharamentza en Ecuador, apoyados en herramientas tecnológicas, constituyen un mecanismo clave para la vigilancia y defensa del territorio frente a actividades extractivas. Estos procesos permiten documentar de manera temprana la apertura de vías (necesarias para la exploración), así como incumplimientos en el cese y desmantelamiento de operaciones. Fortalecer los sistemas de monitoreo a nivel territorial y comunitario contribuye, por un lado, a generar evidencia clave para activar acciones legales, presión pública y escrutinio institucional, a fin de favorecer la transición y facilitar el seguimiento de los procesos de transición. Es clave mencionar que el monitoreo comunitario no solo mejora la transparencia, sino que incrementa el costo político, legal y reputacional de la expansión de la energía fósil, contribuyendo así a limitar su avance.

(d) ¿De qué manera puede una transición justa, ordenada y equitativa reflejar mejor las diversas realidades de los países que se encuentran en distintas fases de desarrollo y con distintos grados de dependencia de los combustibles fósiles?

Una transición justa, ordenada y equitativa debe reflejar las asimetrías en la responsabilidad histórica, los niveles de desarrollo y los grados de dependencia fósil. Desde la perspectiva amazónica, ello implica:

- **Diferenciación efectiva basada en la responsabilidad histórica y deuda ecológica:** Los países del Norte Global deben ser los primeros en detener la expansión de los combustibles fósiles, tanto en sus propios territorios como a través de sus empresas que operan en otras soberanías. Asimismo, deben establecer zonas de exclusión o "zonas de vida" en ecosistemas estratégicos bajo su jurisdicción, y respetar y respaldar decisiones

similares adoptadas por otros países. Esta diferenciación requiere financiamiento concesional, transferencia tecnológica y alivio de deuda que permitan a países con menor responsabilidad histórica y mayor dependencia fiscal fósil transitar sin desestabilización económica.

- **Protección global de ecosistemas estratégicos para la estabilidad climática:** La Amazonía y otras cuencas de bosques tropicales cumplen funciones esenciales para la estabilidad climática y los bienes comunes globales. Para su protección, es clave que los países que albergan estos ecosistemas cuenten con mecanismos internacionales de cooperación diferenciados que reconozcan su rol estratégico y les permitan priorizar la integridad ecológica como límite material y criterio central para la planificación de la transición.
- **Sustitución progresiva de la dependencia económica y fiscal fósil:** En países amazónicos con alta dependencia de la renta extractiva, una transición ordenada requiere sustituir progresivamente los ingresos fósiles y para ello será fundamental el acceso a financiamiento seguro, adecuado y de calidad con miras a fortalecer la economía del bosque en pie, bioeconomías territoriales, además de la creación de nuevos instrumentos financieros orientados a la conservación. Esto incluye mecanismos innovadores y esquemas de pago por resultados, el establecimiento de unidades bioculturales o de conservación, y otros mecanismos financieros que remuneren la protección del bosque en pie. El impulso a los instrumentos financieros innovadores es clave para generar estabilidad fiscal sin recurrir a nuevas expansiones extractivas.
- **Soberanía energética descentralizada como vía de equidad territorial:** En contextos amazónicos marcados por la pobreza energética y la baja cobertura, una transición equitativa debe priorizar sistemas energéticos descentralizados y comunitarios, como microredes solares, soluciones híbridas y tecnologías de pequeña escala, que fortalezcan la autonomía territorial, reduzcan las desigualdades estructurales y contribuyan a la descarbonización sin reproducir modelos centralizados y extractivos.
- **Diversificación basada en modelos territoriales propios:** Reflejar realidades diferenciadas implica reconocer que la transición no puede imponer trayectorias homogéneas. En la Amazonía, ello implica fortalecer modelos económicos basados en el bosque en pie, la gestión comunitaria y la autonomía productiva, permitiendo superar las dependencias estructurales sin reemplazarlas por nuevas formas de extracción.

CONTACTOS

Zenaida Yasacama
Directora Ejecutiva
z.yasacama@cuencasagradas.org

Karla Maass Wolfenson
Líder Incidencia Global
karla@sacredheadwaters.org

